



INFORMACIÓN A USUARIOS DE LA TARJETA DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA

Debido a las incidencias producidas con el uso de nuestra tarjeta de transporte en el Metropolitano de Granada les informamos de lo siguiente:

COBROS INDEBIDOS

En relación a los cobros indebidos producidos en las validadoras a bordo de las unidades del Metropolitano de Granada y en los tornos de paso de entrada/salida de las estaciones subterráneas, el Consorcio procederá a ingresar en próximas recargas el importe descontado en su tarjeta por error, una vez que lo soliciten en el formulario de la página web del Consorcio, el teléfono de atención al usuario 955038665 o en nuestras propias oficinas, localizadas en C/ María Teresa de León, 6 bajo, de Granada.

TARJETAS INVALIDADAS

En caso de que la tarjeta queda invalidada durante su uso, les recordamos que pueden realizar su sustitución sin coste alguno en cualquiera de los 226 puntos de venta autorizados por el Consorcio y distribuidos por toda el área metropolitana de Granada. Pueden realizar una búsqueda de los mismos consultando el siguiente enlace:



http://siu.ctagr.es/es/puntos_de_venta.php

RECARGAS

Con respecto a posibles incidencias en las máquinas de autoventa que se encuentran en las paradas del Metropolitano de Granada, informarles de que están siendo ajustadas para su correcto funcionamiento. En caso de que una recarga no se haya producido de forma esperada, dirijanse a la Oficina de Atención al Usuario del Metropolitano de Granada, ubicada en la estación de Recogidas.

Disculpen las molestias ocasionadas.

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA

